

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN**

**“ACUERDO MARCO PARA EL SERVICIO DE GRÚAS MÓVILES AUTOPROPULSADAS Y CAMIÓN
AUTOCARGANTE EN LAS PLANTAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES GESTIONADAS POR
NILSA”**

Pamplona, 8 de febrero de 2024

Según lo dispuesto en la cláusula 8 del Pliego regulador de la licitación de referencia, constituyen la Mesa de contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Roberto Ferrández Lasaosa, Director de Operación y Mantenimiento
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

Los miembros de la Mesa de contratación manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego regulador se procede a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), del sobre “Oferta” presentado por las siguientes empresas:

CIF	EMPRESAS
A31214091	GRÚAS TUDELA S.A.

Se comprueba que la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

A continuación, se procede al análisis de la documentación relativa a la oferta económica. Así pues, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego regulador (cláusula 17ª), a otorgar las puntuaciones siguientes:

CIF	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
A31214091	GRÚAS TUDELA S.A.	14.310,00 €/año	100 puntos

En vista de la puntuación obtenida por la empresa, se procede a solicitar la documentación recogida en la cláusula 20 del Pliego Regulador a GRÚAS TUDELA S.A., indicando que la Mesa de contratación examinará la documentación aportada y, en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego

Regulador, elevará la propuesta para la adjudicación del suministro objeto del procedimiento de licitación al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Mesa de contratación:

FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO -
25448165E

Firmado digitalmente
por FERRANDEZ
LASAOSA JOSE
ROBERTO - 25448165E
Fecha: 2024.02.08
10:45:12 +01'00'

SATRUSTEGUI
I MARTURET
MIGUEL -
18197345K

Firmado digitalmente
por SATRUSTEGUI
I MARTURET MIGUEL -
18197345K
Fecha: 2024.02.08
10:11:14 +01'00'

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

OLORIZ ARESO
OIHANE -
73418274C

Firmado digitalmente
por OLORIZ ARESO
OIHANE - 73418274C
Fecha: 2024.02.08
10:07:29 +01'00'

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas